

Declaración Conjunta de Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay

“Llamado a una acción coordinada de la ONU en apoyo a la Hoja de Ruta de Haití de la OEA”
Washington, DC; 9 de septiembre de 2025

1. Nosotros, los signatarios como Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), reafirmamos nuestra solidaridad con el pueblo haitiano, nuestro respeto por la soberanía de Haití y nuestro compromiso de apoyar a Haití en este momento crítico, en línea con la resolución “Llamando a que se adopten soluciones concretas de manera urgente para resolver la grave crisis de seguridad e institucional en Haití” (AG/RES. 3039 (LV-O/25), adoptada durante el 55º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA).
2. El 20 de agosto, el Consejo Permanente de la OEA recibió la presentación del Secretario General sobre la actualización de la Hoja de Ruta de Haití (“*Hacia una hoja de ruta liderada por Haití para la estabilidad y la paz con apoyo regional e internacional*”). Este marco, liderado por Haití y con apoyo internacional – en desarrollo con las autoridades haitianas, las Naciones Unidas y los socios interamericanos – establece la seguridad como condición habilitante para la respuesta humanitaria y la restauración de la gobernanza democrática mediante elecciones libres y justas, e introduce mecanismos prácticos de coordinación, transparencia y movilización de recursos para reducir la duplicación de esfuerzos y promover una respuesta coherente.
3. Reconocemos el papel central de las Naciones Unidas en la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Reconocemos también que la violencia perpetrada por grupos criminales organizados y pandillas en Haití, incluso fuera de un conflicto armado, amenaza vidas y medios de subsistencia, así como la paz y la seguridad regionales. En ese espíritu, apoyamos el establecimiento de una Oficina de Apoyo de la ONU para Haití (UNSOH) y la transición de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad (MSS) hacia una nueva fuerza enfocada en el establecimiento de un entorno seguro y estable, que permita a las autoridades haitianas restaurar y mantener el Estado de derecho, incluso mediante el desmantelamiento de las pandillas.
4. Rendimos homenaje a Kenia por liderar la misión MSS, así como a las Bahamas, Belice, El Salvador, Guatemala y Jamaica por contribuir con personal.
5. Considerando que la paz requiere más que operaciones de seguridad, apoyaremos los esfuerzos liderados por Haití para abordar las causas y factores que originan la violencia, la debilidad de las instituciones democráticas, la corrupción, la pobreza y las persistentes y

profundas desigualdades sociales, así como el acceso limitado a la educación y a los servicios públicos esenciales.

6. Destacamos el importante papel de la OEA en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y operativas mediante un enfoque civil, humanitario y de derechos humanos, respetando plenamente el liderazgo haitiano, la institucionalidad democrática nacional y las normas jurídicas internacionales, con especial atención a la lucha contra la violencia sexual y a la protección de las mujeres, los niños y los miembros de otros grupos vulnerables.
7. Nosotros, como Estados miembros de la OEA, estamos listos para trabajar en asociación, de acuerdo con nuestras capacidades nacionales y en línea con los mandatos de la OEA, con las Naciones Unidas y con Haití, para avanzar en la Hoja de Ruta de Haití de la OEA y apoyar al pueblo haitiano.
8. Alentamos contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario de la ONU para apoyar a la nueva fuerza que establecerá el Consejo de Seguridad. También damos la bienvenida al apoyo complementario a través de la plataforma OEA SECURE-Haití para el fortalecimiento de la Policía Nacional de Haití, en consonancia con el marco de la ONU.
9. Reafirmamos que el camino a seguir para Haití debe seguir siendo liderado por los propios haitianos, con plena apropiación de sus instituciones y de la sociedad civil. La asistencia humanitaria, el desarrollo socioeconómico a largo plazo, la protección de los miembros de grupos vulnerables y el respeto de los derechos humanos y del derecho internacional deben permanecer en el centro de nuestro esfuerzo colectivo. La OEA, CARICOM y la ONU deben actuar en plena coordinación para garantizar coherencia, legitimidad y eficacia.
10. Hoy enviamos un mensaje hemisférico unido: Haití no puede esperar. El momento de una acción decidida y coordinada es ahora.

